

# II Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe (JEDECAC) MÉXICO 2009

## Bases de Competencia Esgrima

### 1. PARTICIPANTES POR DELEGACIÓN.

<b>FUNCIÓN</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Deportista Femenil	1	12
Deportista Varonil	1	12
Entrenador	1	4
Armero	0	1
Delegado	1	1
Árbitro	0	2
Chaperona	0	1

<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>33</b>
--------------	----------	-----------

- La edad de los deportistas deberá ser la establecida en el *Artículo 32* del Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.
- Cada país podrá inscribir hasta 4 competidores por modalidad, prueba y rama.

### 2. MODALIDADES Y PRUEBAS.

**Modalidades:** Florete, Espada y Sable.

**Pruebas:** Individual y Equipo (para las 3 modalidades y en ambas ramas).

### 3. SISTEMA DE COMPETENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- a) **Competencia Individual.** Se realizará una (1) ronda clasificatoria y una (1) de eliminación sencilla. La ronda clasificatoria se conformará por poules según la cantidad de participantes, donde se enfrentarán por el sistema de todos contra todos mediante un asalto a cinco (5) toques con una duración de tres (3) minutos; en la ronda de eliminación sencilla, los competidores se enfrentarán según el lugar obtenido en la primera fase, mediante un asalto a quince (15) toques, con tres (3) tiempos de tres (3) minutos de combate y un (1) minuto de descanso entre cada tiempo.
- b) **Competencia por Equipo.** Los equipos tendrán tres (3) titulares y un (1) suplente y la competencia será a eliminación sencilla según el lugar obtenido en la competencia individual; se competirá hasta cuarenta y cinco (45) toques como máximo de tres (3) minutos por cada combate.
- c) En cada prueba se otorgarán dos (2) terceros lugares.
- d) Los desempates se resolverán bajo el siguiente criterio:
1. Número de victorias.
  2. Diferencia de toques dados menos toques recibidos.
  3. Menor cantidad de toques recibidos.
  4. Asalto a cinco (5) toques de tres (3) minutos.

**Control de Área de Competencia.** Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia y de pesaje a las personas que estén debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se puede utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas. Los deportistas ingresarán al área de competencia sólo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

### 4. PREMIACIÓN.

Se premiará por cada prueba convocada de la siguiente manera: medalla de oro al 1° lugar, medalla de plata al 2° lugar y medalla de bronce al 3° lugar.

**Total de medallas en disputa: 12 de Oro, 12 de Plata y 18 de Bronce.**

## 5. REGLAMENTO.

Se aplicará el vigente de la Federación Internacional de Esgrima (F.I.E.), así como el Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.

## 6. PROTESTAS Y RECLAMACIONES.

**De Elegibilidad y Técnicas.** De acuerdo a lo establecido en el *Capítulo XV* del Reglamento General para los **JEDECAC México 2009**.

## 7. TRANSITORIOS.

Los aspectos no previstos en este documento, serán resueltos por la Comisión Técnica y/o el Comité Organizador de los **JEDECAC México 2009**.